

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18375** *D. MIGUEL ÁNGEL ÍÑIGO NOAIN*

D. Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º Cuatro de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 26/3/12, dictada por este Juzgado en la Ejecución n.º 132/11, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa D. Miguel Ángel Íñigo Noain por un importe de 83045,81 € de principal, más 982,74 € presupuestados para intereses y 8304,58 € para costas, que adeuda a doña Yolanda Ahechu Beroiz.

Pamplona, 25 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120040332-1